



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Área Biología

ACTA

CONSEJO CIENTÍFICO DEL AREA

28/7/16

Presentes: Dra. S. González, Dr. C. Escande, Dr. R. Maneyro, Dra. S. Olivera, Dra. M. Berois, Dra. A. Delfraro, Mag. J. Farías.

Ausentes (con aviso): Dr. M. Ubilla, Dr. A. Trostchansky, Dr. F. Rossi, Dr. H. Botti, Lic. V. Pinelli

1. Informe de C. Directiva

- Se aprobaron todos los trámites del área.

2. Lectura de acta 19/7/16

2.1 Resolución: Se aprueba.

3. Asuntos entrados con proyecto de resolución

3.1 En Memo PB/FC 164.16 del 21/7/16, la Secretaría Académica eleva las siguientes defensas de tesis:

MAESTRÍA

Joaquín Aldabe Toribio
Rafael Andrés Tosi Germán

Resolución: Se aprueban y elevan a C. Directiva.

3.2 En Memo PB/FC 166.16 del 21/7/16, la Subcomisión de Ingreso y Seguimiento Estudiantes (SIS), eleva las siguientes desvinculaciones de estudiantes Maestría:

ZOOLOGÍA

Guzmán López
Pablo Montes

Resolución: Se aprueban y elevan a C. Directiva.

- 3.3 En Memo PB/FC 170.16 del 25/7/16, la Subcomisión de Ingreso y Seguimiento Estudiantes (SIS), eleva las siguientes desvinculaciones de estudiantes Maestría:

ECOLOGÍA Y EVOLUCIÓN

Claudia Fosalba Detobel

ZOOLOGÍA

Verónica Ventura Flores

Resolución: Se aprueban y elevan a C. Directiva.

- 3.4 En Memo PB/FC 157.16 del 25/7/16, la Subcomisión de Ingreso y Seguimiento Estudiantes (SIS), eleva las siguientes propuestas de tribunales:

DOCTORADO

ECOLOGÍA Y EVOLUCIÓN

Estudiante: **Hugo Rodolfo INDA FERRERO**

Presidente: Dr. Claudio Gaucher

Vocales: Dres. José López Mazz y Eduardo Piovano

Director de tesis: Dr. Néstor Mazzeo

Co-directora: Dra. Adriana Blassi

Título de la tesis: "El Antropoceno en el sudeste del Uruguay: causas, indicadores y consecuencias."

MAESTRÍA

NEUROCIENCIAS

Estudiante: **Martín GALVALISI FERNÁNDEZ**

Presidente: Dr. Pablo Torterolo

Vocales: Dres. Ignacio Carrera y Laura Quintana

Directora de tesis: Dra. Cecilia Scorza

Co-director: Dr. Juan Andrés Abin Carriquiry

Título de la tesis: "Efectos neuroquímicos y comportamentales inducidos por PBC inhalada en ratas."

ZOOLOGÍA

Estudiante: **Alvaro Gabriel DEMICHELI GARCÍA**

Presidente: Dra. Estela Delgado

Vocales: Dras. Laura Paesch y Miguel Simó

Directora de tesis: Dra. Ana Verdi

Co-director: Dr. Walter Norbis

Título de la tesis: "Crustáceos de la costa atlántica uruguaya: Caracterización y sucesión ecológica de comunidades sobre sustratos duros."

Resolución: Se aprueban y elevan a C. Directiva.

La Dra. Berois sale de la sesión.

- 3.5 En Memo PB/FC 175.16 del 27/7/16, la Secretaría Académica informa sobre la siguiente defensa de tesis:

MAESTRÍA

Danilo Javier Segovia Rodríguez

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva.

La Dra. Berois ingresa a la sesión.

4. Asuntos entrados

- 4.1 En Memo PB/FC 165.16 del 21/7/16, la Subcomisión de Ingreso y Seguimiento Estudiantes (SIS) eleva la solicitud de criterios para homologar créditos vencidos (se transcribe):

“Estudiantes de Maestría con ingreso 2011-2012

De acuerdo a la resolución del CCA del 3/3/16 y teniendo en cuenta que algunos estudiantes solicitan la aprobación de su proyecto de tesis contando con cursos realizados cuatro años atrás,

Se resuelve: Solicitar al CCA informe a esta Subcomisión, qué criterios se tendrán en cuenta para homologar los créditos vencidos de los estudiantes que soliciten la aprobación de sus proyectos de tesis o la conformación del tribunal que juzgará sus tesis de Maestría.”

Resolución: Los estudiantes que estén presentando proyecto o inicien los trámites para la defensa de su tesis, se les mantendrá la vigencia los créditos, otorgándoles un año como plazo máximo para defender la tesis. De no cumplirse dicho plazo, los créditos caducarán automáticamente.

- 4.2 En Memo PB/FC 167.16 del 21/7/16, la Subcomisión de Ingreso y Seguimiento Estudiantes (SIS), eleva la siguiente resolución (se transcribe):

“MAESTRÍA - Subárea ZOOLOGÍA

Teniendo en cuenta que el Lic. Moller ingresó al Programa de Maestrías en el año 2004 y se aprobó su proyecto de tesis en el año 2012, esta Subcomisión considera que está fuera de los plazos establecidos para los estudiantes ingresados previos al año 2010. No se cuenta con constancia que haya cumplido con los créditos requeridos o se lo haya eximido de cumplirlos. Por lo tanto,

Se resuelve: Elevar al CCA la situación del estudiante Richard Moller, sugiriendo no dar lugar a la designación del tribunal. Se adjuntan todos los antecedentes que se encuentran en la Secretaría Académica.”

Resolución: En virtud de la resolución 5.4 de la sesión CCA 24/7/15 (se transcribe abajo), este estudiante se encuentra desvinculado del Programa.

“(ver acta CCA 12/6/15, punto 6.1) Implementación nuevo Reglamento de Posgrado.

Resolución: En el marco de la implementación del nuevo Reglamento, el CCA resuelve enviar la presente resolución por mail a todos los investigadores y estudiantes del área.

- 1. Se exhorta a aquellos investigadores que tengan estudiantes comprendidos en las resoluciones detalladas *infra*, a que tomen iniciativas para regularizar la situación de sus estudiantes.**
2. Se informa que el Reglamento ya fue votado en el CDC y entra en vigencia una vez esté publicado en el Diario Oficial.
3. Aquellos estudiantes que ingresaron al Programa previo al 31 de julio/15, deberán optar por permanecer bajo el Reglamento anterior o solicitar el cambio al nuevo Reglamento. Para esto último, deberán hacer el trámite a partir de agosto/15 y hasta el 15 de febrero/16, solicitándolo mediante carta dirigida a la Bedelía de la Facultad de Ciencias y con copia a la Comisión de Posgrado que debe ser entregada en Secretaría del área. Esta resolución incluye a los estudiantes que soliciten el pasaje del Programa de Maestrías al Programa de Doctorado. Las Comisiones correspondientes, asesorarán al CCA en relación a eventuales ajustes curriculares del estudiante.
4. Extensión de la validez de los créditos para los estudiantes de Maestría ingresados en el año 2010 y anteriores. Excepcionalmente se mantendrá la vigencia de los créditos obtenidos hasta el 30 de noviembre/15. La defensa de la tesis deberá ser anterior al 30 de abril/16. Pasada dicha fecha y en caso de no realizarse la defensa, el estudiante será desvinculado automáticamente. Esta disposición excepcional no se aplica para las solicitudes de pasaje del Programa de Maestrías al de Doctorado.
5. Respecto de los estudiantes de Maestría que hayan ingresado en el año 2010 y anteriores, deberán entregar la tesis acompañada de la nota de su director junto con su escolaridad, no más allá del 30 de noviembre/15 (se comunicará por nota al estudiante y director); transcurrido dicho plazo, el estudiante quedará desvinculado del Programa. Caso contrario, se solicita al director, enviar a la mayor brevedad posible, la nota de desvinculación formal del estudiante.
6. Aquellos estudiantes con título de Magister de PEDECIBA o formación equivalente que deseen realizar el Doctorado, ingresarán amparados en el nuevo

7. reglamento de Posgrado vigente. Su solicitud de ingreso deberá estar acompañada de: a) carta de aceptación del director de tesis y co-director (si corresponde), avalando el proyecto de tesis y proponiendo 5 posibles integrantes de la futura CAS; b) carta del aspirante solicitando el ingreso al Doctorado, indicando director y co-director (si corresponde); c) *Curriculum vitae* del estudiante; d) proyecto de tesis; e) título de Maestría o documentación probatoria de formación equivalente; f) declaración jurada (artículo 19). En caso de que director o co-director de tesis sea externo al Programa, se deberá adjuntar su CV. El proyecto de tesis será defendido en forma oral y pública en el país y su duración será de 30 minutos.
8. En el nuevo Reglamento (artículo 7) se especifican los requerimientos necesarios para ser directores o co-directores de tesis, así como los cupos admisibles para los distintos grados.
9. Las actuales Comisiones de Maestría y Doctorado, dejarán de funcionar el 31 de diciembre/15 y la Comisión de Posgrado será quien tome las funciones de éstas a partir de febrero/16.
10. Se realizará una reunión con la Bedelía de la Facultad de Ciencias, la Secretaría del Area y representantes del CCA, a efectos de instrumentar la implementación y desarrollo del nuevo Reglamento de Posgrado.”

4.3 Se da entrada al Tercer Informe de Ingreso Investigadores.

Resolución: Se aprueba en general. Se solicita ampliación de informe de un aspirante.

4.4 Modificación cambio categorización investigador a ingresar (en Segundo Informe (C) CCA 19/7/16)

Resolución: Se aprueba e incluye en el Segundo Informe (anexo) Ingreso Investigadores.

4.5 En mail del 21/7/16, la Dra. Romina Pagotto solicita más información a propósito de su solicitud de ingresar al área.

Resolución: Su solicitud fue rechazada por razones formales, se sugiere se presente en el próximo llamado.

La Dra. González se retira de la sesión.

4.6 Se da entrada al Informe Llamado Cursos 2do. semestre 2016, se transcribe:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

A continuación se describen los criterios y consideraciones utilizadas por la Subcomisión de Asuntos Curriculares para la asignación de fondos destinados a cursos del segundo semestre 2016:

1. Otorgar fondos únicamente a aquellos cursos que cumplieron en su presentación con los requisitos formales del llamado.
2. Las sub-áreas estudiaron las propuestas de cursos que les competían (solicitaran o no financiación) y les dieron su aval.
3. Aquellos cursos que solicitaron financiación, fueron priorizados por las sub-áreas correspondientes en tres niveles, pudiendo otorgar el nivel I de prioridad a un máximo de tres cursos.
4. Dado que la gran mayoría de los cursos presentados fueron priorizados por las sub-áreas correspondientes, la Comisión resolvió apoyar la realización de TODOS los cursos. Sin embargo, debido a la escasez de rubros, y basándose en la recomendación de la convocatoria ("Existe la posibilidad de financiar profesores visitantes, sin embargo se recomienda a los investigadores, recurrir a fuentes de financiamiento alternativas para traer a dichos profesores"), se resolvió financiar sólo el 50% de lo solicitado para profesores visitantes, así como para la participación de estudiantes en cursos que se dicten en el interior.
5. Se observó que algunos cursos incluían en la nómina docente a estudiantes de Maestría o Doctorado o aun de Licenciatura. Si bien se decidió otorgar financiación a los mismos, ésta es condicional a que dichos estudiantes no participen como docentes del curso ni figuren como tales en el programa.
6. No se asignó en ningún caso, dinero para gastos destinados a catering o actividades sociales

CURSOS CON SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO AVALADOS ACADEMICAMENTE Y APOYADOS ECONOMICAMENTE

CURSO	RESPONSABLES	CREDITOS	MONTO APROBADO (\$u)
Bases neurobiológicas del sueño	Dr. Pablo Torterolo Dra. Alicia Costa Dr. Atilio Falconi Dra. Luciana Benedetto	6	24000
Inmunología de la reproducción	Dra. Ana Hernández Pomi.	7	16000

Historia del concepto de gen	Dra. Ana Ramón	2	10000
Uso de modelos lineales estadísticos para el análisis de datos biológicos	Dra. Anita Aisenberg	5	34102
Interacciones animales-plantas	Dra. Carmen Viera	7	25825
Curso teórico-práctico de Trazabilidad Molecular Alimentaria, con énfasis en Detección, Identificación y Cuantificación de Organismos Genéticamente Modificados en Alimentos y sus Materias Primas	Dr. Claudio Martínez Debat	5	43000
Formas Inmaduras de Insectos	Dr. Enrique Morelli	8	2000
Physiology of the Gametes, pathology and reproduction un humans and animals	Dr. Gonzalo Ferreira	5	21450
Métodos moleculares de diagnóstico e identificación aplicados al estudio de microorganismos de interés en salud animal	Dr. Pablo Zunino Dra. Claudia Piccini Dra. Karina Antúnez	5	17000
Ecología ambiental isotópica	Dr. Leandro Bergamino	6	9900
Aplicaciones de la PCR en tiempo real a la investigación	Dr. Juan Martín Marqués Dra. Lucía Yim	5	16253
Bases Genéticas del Cáncer	Dra. María Ana Duhagon Dra. Mercedes Rodriguez-Teja Dra. Nora Artagaveytia		6510
Aplicaciones de la secuenciación masiva a los estudios evolutivos y ecológicos en eucariotas	Dra. Mariana Cosse Dr. Andrés Iriarte	6	7620
Estrategias adaptativas a ambientes extremos en modelos animales	Dra. Nibia Berois Dra. María José Arezo	8	30000
Escuela de Neurociencias. Latin American Training Program 2016. From Molecular and cellular reuriscience to cognition: clues to understand brain diseases	Dr. Michel Borde Dr. Ruben Budelli Dra. Patricia Cassina Dr. Federico Dajas Dr. Leonel Gómez Dr. Omar Macadar Dr. Raúl Russo Dra. Cecilia Scorza	15	12500

	Dra. Ana Silva		
Virus de interés para la salud humana y animal.	Dr. Matías Victoria Dr. Rodney Colina	5	30000
Proteome Analysis by Mass Spectrometry	Dra. Rosario Durán	4	45000
Identificación molecular de Fitopatógenos	Dra. Sandra Alaniz	4	1600
Moluscos. Partes duras y fosilización	Dr. Sergio Martínez	4	800
Ecología Molecular Aplicada a la Conservación	Dra. Susana González	4	32000
Cianobacterias de ecosistemas límnicos. Características generales, métodos de estudio y taxonomía	Dra. Sylvia Bonilla	8	37307
Escuela de Mutagénesis	Dra. María Vittoria Di Tomaso	4	32550
Obtención y Análisis de Datos	Dr. Walter Norbis	15	4750
Bases Moleculares, Bioquímicas e Inmunológicas del Parasitismo	Dr. Carlos Carmona	13	23000
		Total	483.167

CURSOS SIN SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO AVALADOS ACADEMICAMENTE

CURSO	RESPONSABLE	CREDITOS
Procesamiento de imágenes para biología y medicina	Dr. Federico Lecumberry	5
Virología Molecular	Dr. Juan Cristina Dra. Pilar Moreno	10
Biogeografía de la Conservación	Dr. José Carlos Guerrero Dr. Marcelo Loureiro	5
Introducción teórico-práctica a la modelación espacial de las distribuciones de las especies.	Dr. José Carlos Guerrero	5
Comunicación Animal y Biosemiótica : Un Enfoque Etológico	Dr. Gabriel Francescoli	6

Respuesta de los Ecosistemas Acuáticos a Impactos Antropogénicos 2016	Dra. Claudia Piccini Dr. Javier García-Alonso	6
--	--	---

Resolución: Se aprueba el informe acorde a las bases del llamado.

La Dra. González ingresa a la sesión.

5. Asuntos pendientes

5.1 (ver CCA 19/7/16 puntos 4.3 y 4.4) Notas postulantes a ingreso investigador.

Resolución: Se incluyen los datos en el Primer Informe (C) de Ingreso investigadores y el Segundo Informe (C) de Ingreso investigadores, los que se elevan a C. Directiva como informes anexos.

5.2 Comisión de Presupuesto: Discutir la alícuota investigador en casos de investigadores eméritos.

Resolución: No corresponde que los investigadores eméritos cobren alícuota de investigador, con la salvedad de casos excepcionales, debidamente fundamentados a partir del año 2017. Se informa a la Auxiliar de Presupuesto.

6. Asuntos varios

6.1 Elecciones CCA Ejercicio 2017-2018.

Resolución: Se propone como fecha para la realización de las elecciones a CCA Ejercicio 2017-2018, el **martes 15 de noviembre**. Se eleva a la C. Directiva a efectos de su implementación.

6.2 Agradecimiento de la Dra. Nibia Berois.

Resolución: Se toma conocimiento.

6.3 Informe de depósitos asignados por el MEC.

Resolución: Se toma conocimiento.

6.4 Cambios de direcciones de tesis al momento de las solicitudes de tribunales

Resolución: i) estudiantes con ingreso anterior al 29/7/15: se puede cambiar de director a co-director (y *viceversa*) al momento previo a la presentación del proyecto; ii) estudiantes con ingreso posterior al 30/7/15: se admiten cambios de dirección hasta el momento del pasaje de Maestría a Doctorado; en el caso que defienda la Maestría, no puede cambiar de dirección. Se informa a la Secretaría Académica.

7 Planteamientos Sres. Consejeros

- 7.1 Dra. S. González: Propone invitar para el próximo CCA a las 11:30 hs., a las integrantes de la Comisión que entenderá en los doctorandos atrasados

Resolución: Se aprueba.